

LOS “PADRES” EN LA REGLA DE SAN BENITO.

REFERENCIA A UN IDEAL Y CONTINUIDAD CRÍTICA (2ª PARTE)**

Benito considera a los primeros monjes como norma y modelo. Al mismo tiempo es consciente de la distancia que lo separa de los orígenes. ¿Cómo maneja su Regla dicha tensión, dicha contraposición? En la segunda parte de su artículo, la autora nos muestra, a través de ejemplos concretos, cómo Benito toma muy en serio lo recibido de la tradición y al mismo tiempo, para integrar las rectificaciones correspondientes, es consciente de las nuevas condiciones impuestas por otro momento histórico.

La referencia a los Padres monásticos ocupa en la *Regla Benedictina* un lugar destacado y determinante. La formulación de los ideales de los comienzos tiene por objeto lograr que no se pierda ni caiga en el olvido lo que aquí y ahora debe y quiere ser vivido. Al hacerlo, Benito desea poner freno a posibles arbitrariedades y, al mismo tiempo, espera poder garantizar credibilidad y autenticidad, renunciando a toda veleidad de originalidad y a la vana pretensión de poner por obra algo antes nunca visto; todo ello en vistas a preservar la continuidad con el monacato primitivo. La tradición monástica coincide en que le es indispensable buscar luz y orientación en la Biblia, tanto en la elección de los temas como igualmente en cuanto a la convicción de que sólo deben transmitirse las tradiciones acreditadas y acrisoladas; esto se encuentra en las diversas *Reglas* monásticas de la época, aunándolas en su diversidad. Todo lo cual pone en evidencia el relieve especial

* Michaela Puzicha, doctora en Teología, es monja de la Abadía de Varenzell, Alemania, y dirige el “Institut für Benediktische Studien” en Salzburgo.

** Este artículo apareció bajo el título: *Die Väter in der Benediktusregel - Berufung auf das Ideal und kritische Kontinuität*, en *Erbe und Auftrag* 2007/1, pp 17-29 y 2007/2, pp. 177-187. Fue traducido por Pedro Max Alexander, osb (Monasterio Santa María. Los Toldos, Argentina), y la primera parte se publicó en *CuadMon* 187 (2013), pp 427-442.

otorgado al monacato primitivo. Dado que el monacato posterior no tiene acceso inmediato al de los orígenes, depende de lo mediado y transmitido por “nuestros Padres”, ya que las cualidades carismáticas nunca pueden reemplazar los lazos de continuidad con los orígenes. Al respecto escribe Casiano:

“Creo, pues, que de ningún modo, nuevas fundaciones monásticas realizadas aquí en Occidente, en las Galias, puedan encontrar estipulaciones e instituciones más razonables y más perfectas que aquellas según las cuales viven, ya desde los comienzos de la predicación apostólica hasta nuestros días, los monasterios de Egipto y de Palestina que fueron fundados por Padres santos y espirituales”¹.

III.- Continuidad con los antepasados

Benito remite explícitamente al ejemplo de los “mayores” como norma para el obrar cotidiano:

“El octavo grado de humildad consiste en que el monje no haga nada sino lo que... el ejemplo de los Padres (los Mayores) le exhorta e indica hacer” (RB 7,55).

Cuando Benito cita en este versículo como autoridad normativa, junto a la *Regla*, los *exempla maiorum*, no se refiere al superior de turno del monasterio, sino a los Padres del monacato:

“Es importante referirse a la autoridad de los Padres; y conviene, aunque se nos escapen los motivos, seguir las costumbres de nuestros Mayores, que vemos perpetuarse hasta nuestros días a lo largo de tantos años, y permanecer perseverantemente fieles a ellas con toda exactitud y reverencia, tal y como nos fueron transmitidas desde antiguo”².

Esta convicción de Casiano ya la encontramos en Pacomio:

“Los que menosprecian los preceptos de los Ancianos y las Reglas del

¹ CASIANO, *Inst. Praef.* 8; cf. N. BROX, *Zur Berufung auf Väter des Glaubens*, en: *Das Frühchristentum. Schriften zur historischen Theologie*, Ed. por F. DÜNZL, Freiburg, 2000, p. 276.

² CASIANO, *Coll.* 21,12,1: *Oportet quidem nos auctoritati patrum consuetudinique maiorum usque ad nostrum tempus per tantam annorum seriem protelatae etiam non percepta ratione concedere eamque, ut antiquitus tradita est, iugi obseruantia ac reuerentia custodire.*

monasterio (que han sido establecidas por inspiración de Dios), y los que hacen poco caso de los avisos de los Ancianos, serán castigados... hasta que se corrijan"³.

Es probable que Benito emplee el vocablo "ejemplos" (*exempla*) en dos acepciones distintas: los Padres son "modelo-ejemplar" en cuanto a la organización de la vida monástica⁴, y, a su vez, son ejemplo a imitar por la vida que llevaron. Para la tradición monástica, vida y enseñanzas forman una unidad indivisible; cosa que también vale para el ejercicio del oficio abacial⁵. Los grandes Padres del monacato vivieron de manera ejemplar todo lo que prescribían a sus discípulos⁶. Si sus discípulos póstumos los emulan concienzudamente, podrán aspirar a alcanzar las cumbres del ideal espejado en los *exempla*⁷.

1. *Nuestros santos Padres (RB 18,25)*

No sería nada difícil mostrar que toda la *Regla* benedictina recurre, claro que en forma indirecta, a los ideales de los Padres. Nosotros sólo analizaremos aquí los dos lugares de la *Regla* en los que Benito remite explícitamente a "nuestros Padres".

Los capítulos sobre el orden del Oficio divino culminan en una exhortación que quiere destacar la preeminencia de la Liturgia de las Horas:

"... Leemos que nuestros santos Padres cumplían valerosamente en un día, lo que nosotros, tibios, ojalá realicemos en toda una semana" (*RB 18,25*)⁸.

Benito recuerda a sus monjes la fuerza normativa del monacato egip-

³ PACOMIO, *Reglas, Iud.* 8.

⁴ CASIANO, *Inst.* 2,3,5.

⁵ Por ej., *RB* 2,12; A. SCHINDLER, *Geistliche Väter und Hausväter in der christlichen Antike*, en: H. Tellenbach (Ed.), *Das Vaterbild im Abendland 1*, Stuttgart 1978, pp. 70-82. Cf. ORSISIO *Lib.* 10; 47; *RB* 64,2.

⁶ Cf. ORSISIO; *Lib.* 9; 46: R4P 2,2-3; RO 1,1: *abbatis conversatio*.

⁷ M. SKEB, *Christo vivere. Studien zum literarischen Christusbild des Paulinus von Nola* (Hereditas 11). Bonn 1997, p. 227.

⁸ CASIANO, *Inst.* 3,2; cf. *Vitae Patr.* 5,4,57. Los 150 salmos como medida de la recitación diaria, no solamente fue usada para regular la oración personal, sino que, hacia el año 600, regulaba la salmodia comunitaria entre los monjes del Sinaí.

cio y la ejemplaridad prototípica del día a día de los Padres del desierto, al ponerles ante los ojos la “oración-continua” con su ininterrumpida recitación de los salmos. El celo orante de los Padres sirve para espolear a los monjes a que realicen en toda una semana lo que ellos hacían en un solo día. Al remitir a “nuestros santos Padres” Benito quiere evitar dar pábulo a alguna arbitrariedad, apelando a que los monjes no realicen ulteriores abreviaciones.

Por otra parte, vemos que Benito insiste en que en las Vigilias se recen doce salmos:

“Todo lo demás cúmplase como se dijo, es decir, que nunca se digan en las Vigilias menos de doce salmos, sin contar en este número el salmo 3 y el 94” (*RB* 10,3).

El significado de dicha cifra resuena a través del taxativo e inequívoco “nunca menos” (*numquam minus*), y recordemos que en otros capítulos volverá a señalarlo enfáticamente⁹. La “santidad” de la cifra doce deriva de la tradición de “nuestros Padres”, a la cual se le atribuye valor normativo (Cf. *RB* 9,4). El sorprendente y sostenido énfasis puesto en el número doce remite a Casiano. Éste se decidió por dicho número debido a su conocimiento de que el monacato egipcio-pacomiano lo había adoptado; incluso relata una directiva celestial que determinó la corrección de dicho número¹⁰. Observemos, sin embargo, que existe una diferencia entre ambos: En Casiano el número de doce salmos como máximo quiere evitar una tendencia a maximizar, a la exageración; Benito, por el contrario, traza una clara línea fronteriza a fin de evitar una hipotética tendencia que determine una reducción aún mayor. Ambos insisten en que es imprescindible atenerse a dicho número, pero por motivos contrarios.

2. “Nuestros Padres”

Benito señala y remite a sus monjes al ideal de los Padres monásticos que vivían de su trabajo:

“Son verdaderamente monjes si al igual que nuestros Padres y los Apóstoles viven del trabajo de sus manos” (*RB* 48,8).

⁹ Cf. *RB* 9,4,9; 18,21; 11,12. [Los textos de la *RB* se traducen de la versión usada por la autora, toda vez que difieran notablemente de las traducciones corrientemente aceptadas. N. del Tr.].

¹⁰ CASIANO, *Inst.* 2,4; 2,6; 2,11,3; 2,12,1.

Este convencimiento se encuentra respaldado por la totalidad de la tradición ascética¹¹. Ya los Padres del desierto afirman que el monje debe trabajar para superar la *acedia*, ganarse el propio sustento y poder ayudar al prójimo¹². Acerca de la obligación de trabajar hablan tanto la *Regla* de Basilio como la de Pacomio¹³. Casiano ve en la falta de amor al trabajo una de las principales causas de la decadencia del monacato de las Galias y por eso pone ante sus ojos el ejemplo del monacato egipcio¹⁴. La tradición imperante en el sur de las Galias –especialmente a través de las *Reglas* de Lerins–, fue un precursor decisivo en lo que se refiere al enfoque monástico del trabajo¹⁵. La obra de san Agustín “Acerca del trabajo de los monjes” (*De opere monachorum*), contribuyó decisivamente a la valoración positiva del trabajo manual de los monjes. El monacato influenciado por Martín de Tours tiene un enfoque diametralmente opuesto:

“Allí no se ejercía trabajo manual alguno, salvo el de los copistas, que estaba a cargo de los monjes más jóvenes, pues los mayores se dedicaban a la oración”¹⁶.

El mantenimiento de los monjes corría a cargo de la Iglesia de Tours. La administración de la economía del monasterio, Martín la había dejado al cuidado del diácono Cato. Los trabajos externos los ejecutaban campesinos¹⁷.

Benito, al mencionar, además de los Padres, a los Apóstoles (*apostoli*), se liga, con doble nudo, a los orígenes. La tradición monástica desde siempre se remite al ejemplo de los Apóstoles: al hacerlo privilegia aquellos textos de las Cartas paulinas en los que el Apóstol hace del trabajo manual un criterio de credibilidad hacia su persona¹⁸. El recurso a los Apóstoles y a los “Padres”, es decir, a los orígenes y a su identidad a lo largo de la historia, recuerda enfáticamente a los monjes el deber de trabajar.

¹¹ Por ej., JERÓNIMO, *Ep.* 130,15.

¹² Cf. *Apophth. Patr.* 1; 56; 142; 268; 526; 535; 584; 954. *Vita Ant.* 3, 8, 50, 53.

¹³ Por ej., PACOMIO, *Reglas, Praec.* 27; JERÓNIMO, *Praef. Reg. Pach.* 6-8, BASILIO, *Reglas Largas* 38; 41.

¹⁴ Cf. CASIANO, *Inst.* 10,23; 2,5,2.

¹⁵ Cf. *R4P* 3,8-14; *RMac* 8,1-4.

¹⁶ Sulpicio Severo, *Vita Mart.* 10,3.

¹⁷ Sulpicio Severo, *Dial.* 3,14,6; 3,10,1; *Vita Mart.* 21,3.

¹⁸ Cf. BASILIO, *Reg. fus. tr.* 37,2; AGUSTÍN, *Op. mon.* 23-24. Cf. *1 Co* 4,12; *1 Ts* 2,9; *2 Ts* 3,8-11; *Hcb* 18,3; 20,34; *1 Co* 9,6; *2 Co* 11,9; *1 Ts* 2,9; *2 Ts* 3,7-9.

Ciertamente, no es casual que las dos referencias explícitas hechas por la *Regla* a “nuestros Padres”, estén referidas a temáticas tan importantes como la del Servicio divino (*opus Dei*) y el trabajo. En otro caso Benito usa un texto, que sin nombrar a los Padres, los llama en causa como testigos:

“Aunque leemos que el vino en modo alguno es propio de monjes” (*RB* 40,6).

Evidentemente Benito se remite aquí a dichos proferidos por personajes modélicos del mundo monástico que circulaban por escrito y le eran conocidos. De este modo hace suyo un axioma de la tradición ascética:

«Algunos hermanos hablaron a *abba* Poimén acerca de un hermano que no tomaba vino. A lo que éste apostrofó: “el vino, nunca y en manera alguna es cosa de monjes”»¹⁹.

La norma establecida por los Padres es a un tiempo patrón de medida último e ideal inalcanzable.

IV.- Discrepancia y continuidad crítica

El recurso a los ideales de los Padres surge de la toma de conciencia de la distancia que media con los orígenes. La tensión existente entre el ideal y la realidad hace que Benito vuelva sobre ella al final de su *Regla*. En contraste con los monjes “de vida santa y obedientes” (*RB* 73,6), se ve obligado a decir de su propia generación: “nosotros somos perezosos, licenciosos y negligentes, por eso debemos enrojecer de vergüenza y quedar confundidos” (*RB* 73,7). El sentimiento de inferioridad y la cantilena de no estar a la altura resuena una y otra vez en el monacato Occidental:

“En aquellos tiempos no ocurría como ahora, que hemos dejado de lado las venerables ordenanzas y –me avergüenza decirlo–, vemos hacer camino al (monje) viandante ya no con sus dos piernas sino cómodamente montado sobre un cuadrúpedo”²⁰.

La discrepancia con los Padres de los primeros tiempos ya afligía a

¹⁹ *Vit. Patr.* 5,4,31 = *Apophth. Patr.* 593; igualmente *Apophth. Patr.* 566: “El vino debe permanecer ajeno a los monjes que viven según Dios”.

²⁰ *VPJur.* 113.

los monjes del desierto²¹. A Casiano también le agrada ocuparse del tema:

“¿Qué diremos, nosotros dignos de reprensión, acerca de semejante perfección!”²².

El comportamiento ejemplar de “nuestros Padres” es patrón de medida e interpelación que debe fundamentar el vivir actual. Si bien el ideal monástico pareciera ser apenas un recuerdo, sin embargo, siempre es portador de esperanza, reflexión y cambio²³. La época de los Padres brilla como una especie de edad de oro definitivamente perdida, que marca una altura a la que los contemporáneos son ya incapaces de llegar. Puede ser que Benito deplora este estado de cosas, pero no se detiene en los lamentos. Sabe situarse en su realidad que se encuentra separada de los Padres por el foso de la historia. A decir verdad, es consciente de su vínculo con los Padres que le precedieron; ya que en ellos puede descubrirse lo acrisolado y acreditado, aquello que siendo imprescindible e indispensable, vale la pena transmitir. Al mismo tiempo se siente con derecho y estima necesario interpretar la tradición desarrollando su propia praxis²⁴. Aún cuando su *Regla* no pretenda originalidad alguna, ya que se sabe comprometida con la continuidad, sin embargo no le alcanza simplemente con transmitir la tradición, en el sentido de una identidad preestablecida. Lo que busca es una continuidad crítica, un manejo independiente de la tradición, que contemple y tenga en cuenta las propias circunstancias. Si bien los textos de la *Regla* benedictina que remiten al ideal, están al servicio de una fidelidad auténtica a la tradición, sin embargo rebajan el ideal trayéndolo al momento actual. Esto puede verse con claridad a través de una frase central del capítulo sobre la cuaresma:

“Aunque la vida del monje debería tener en todo tiempo una observancia cuaresmal, sin embargo, son pocos los que tienen semejante fortaleza” (*RB* 49,1-2).

²¹ Por ej. *Apophth. Patr.* 1005-1007.

²² CASIANO, *Inst. Praef.* 8; 4,1-2; 4,14; 4,15,1.

²³ Cf. BASILIO, *Ep.* 172; *Ep.* 164,2; *Ep.* 165; T. GRAUMANN, *Die Kirche der Väter. Vätertheologie und Väterbeweis in den Kirchen des Ostens bis zum Konzil von Ephesus (431)*, Tübingen 2002, pp. 230 s. (BHTh 118): el recuerdo de una Iglesia constituida por “Padres y hermanos” (BASILIO, *Ep.* 191) corresponde al estado interno de las Iglesias que revivía con los ideales de reforma que surgían del monacato, como retorno a los ideales de la Iglesia primitiva.

²⁴ Cf. BROX (nota 1), p. 285.

El ideal queda claramente formulado: se habla de la fortaleza de unos pocos que llevaron una continua y perseverante vida ascética, y al mismo tiempo y con toda claridad, se mencionan las limitaciones de la mayoría. Se rescata la validez de hacer memoria de la fortaleza ascética de unos pocos y la necesidad de seguir su ejemplo, pero al mismo tiempo es necesario encontrar una manera de vivir la cuaresma acorde a las propias fuerzas. La fidelidad no debe limitarse a la letra sino al espíritu de la tradición.

La *RB* considera la situación concreta de la comunidad y toma en cuenta los temperamentos y aptitudes de los hermanos. Esto lleva a fijar pautas que adapten el ideal a las necesidades del presente²⁵. El patrón de medida de la práctica no es el ideal, sino la época del año, el clima, el tamaño de la comunidad y lo que el tipo de trabajo exijan. Benito revisa continuamente el ideal para adecuarlo a la vida porque: “Si fatigo mis rebaños haciéndolos andar demasiado, morirán todos en un día” (*RB* 64,8). El manejo crítico de la tradición es una “señal distintiva” del monacato Occidental. Ya Sulpicio Severo se despacha en un tono amistosamente irónico, acerca de la (in)capacidad del monacato galo de alcanzar las cumbres ascéticas del monacato Oriental²⁶. Este punto de vista lo encontramos también en Casiano. Para él, únicamente el monacato Oriental con su praxis probada y acrisolada brinda una orientación segura. Es más antiguo, sí, allí encontramos “lo instituido antiguamente por los Padres” y “las vetustísimas instituciones de los Padres más antiguos”²⁷. Sin embargo Casiano afirma, al mismo tiempo, la necesidad de un manejo independiente de la tradición que considere las propias circunstancias. Propugna una “adopción ordenada”, señalando que no todas las ordenanzas del monacato egipcio conservan su validez para los monjes de las Galias. Esta “restricción gálica” la ha formulado en diversas ocasiones:

“Trataré de introducir en este opúsculo una prudente moderación. Suavizaré, hasta cierto punto, recordando las costumbres de los monasterios que hay en Palestina y Mesopotamia, aquellas cosas que según la regla de los egipcios compruebe que son impracticables, duras y arduas en estas regiones, ya sea por el rigor del clima, ya sea por la dificultad y diversidad de costumbres. Porque si se practica una medida razonable en las cosas posibles, la perfección de la observancia es la misma aunque no se sea capaz de llegar a completar la misma medida”²⁸.

²⁵ *RB* 18,22; 35,4 s.; 39,3. 6; 40,5 s.; 41,2. 4; 48,7; 55,1 s.

²⁶ Sulpicio Severo, *Dial.* 1,4,4-7; 1,5,1-2.

²⁷ Casiano, *Inst.* 2,2,2.

²⁸ Casiano, *Inst. Praef.* 9; cf. 1,10,1; 4,10-11; *VPJur.* 67.

Esta adaptación es algo que cae de su peso para Benito. Su axioma espiritual reza como sigue:

“(El abad) debe disponerlo todo de modo que esté al servicio de la salvación de los hermanos... En todas sus disposiciones, y ya se trate de cosas de Dios o de cosas del mundo, discierna y modere el trabajo que encomienda” (*RB* 41,5 y 64,17).

Puede así enunciar el ideal sin dejar de realizar las necesarias adaptaciones, sin excluir los correspondientes compromisos.

1. *La distribución de los Salmos*

“Advertimos explícitamente que si alguno no está de acuerdo con esta distribución de los Salmos, puede ordenarlos de la manera que mejor le parezca” (*RB* 18,22). La libertad de la que Benito hace gala, constatamos que se la toma él mismo con la drástica disminución que estableció en la extensión de la salmodia. Encontrar el equilibrio entre la Obra de Dios, la *lectio divina* y el trabajo es un desafío que acompaña al monacato desde sus orígenes. En los decenios que precedieron a Benito, las componendas y compromisos, junto a una generalizada práctica de las dispensas, habían conducido a una arbitrariedad sin límites. Las razones para ello estribaban en la exagerada longitud de los Oficios litúrgicos y el excesivo trabajo. Casiano se queja de la longitud del Oficio en el sur de las Galias; lo mismo ocurre con el ordenamiento de la salmodia en Cesáreo que con los 36 Salmos, en dos nocturnos²⁹, establece un peso (*pensum*) casi imposible de manejar y dominar. Lo mismo puede decirse de la *Regla del Maestro* con sus 13, ó 9 Salmos por nocturno, según se esté en invierno o en verano³⁰. Lo cual trajo como consecuencia que el tiempo dedicado a la lectura (*lectio*) se acortara o suprimiera³¹.

Esta situación llevó a Benito a introducir las modificaciones exigidas por la realidad. Fue el primero al que la experiencia impulsó a repartir los 150 Salmos en toda una semana, en lugar de rezarlos en un lapso de dos o tres días. De esa manera fijó un lapso de tiempo en el que su rezo podía exigirse razonablemente. El *psalterium currens*, la manera clásica con la que los monjes rezaban el Salterio de cabo a rabo, siguiendo el orden bíblico de los

²⁹ CESÁREO, *RV* 66; 69.

³⁰ *RM* 33.

³¹ *2RP* 22-26; *RMac* 10,1-11,3.

Salmos, a duras penas si quedó conservado.

2. *El orden del día*

En sus orígenes, el monacato empleaba un ordenamiento único durante todo el año, en la combinación de la oración litúrgica con la lectura (*lectio*) y el trabajo: lo encontramos prácticamente sin variantes en la tradición del sur de las Galias, como también debemos presuponerlo en san Agustín. Si bien Benito usó como telón de fondo *RM* 50, seleccionó de allí lo que estimó útil. Ya el Maestro dejó establecida la división del año en un horario invernal y otro veraniego, fijados con toda minuciosidad, tomando en cuenta las distintas condiciones de trabajo imperantes en verano e invierno³², si bien en el tiempo veraniego la lectura queda bastante deslucida. Sólo si tenemos en cuenta este trasfondo se hace comprensible el diferenciado sistema establecido por Benito, que prevé un orden veraniego, uno invernal y otro especial para cuaresma, recuperando el ideal del tiempo de tres horas de lectura en las primeras horas del día (cf. *RB* 48,3-4. 10-11. 11-14). Este orden del día se adecúa a las cambiantes condiciones climáticas, de trabajo y a las fuerzas de los hermanos. Así por ej., vemos que Benito desplaza las “santas” horas de lectura (*lectio*) de las primeras horas del día a las últimas de la mañana, destinando el frescor matinal al trabajo, logrando una adecuación horaria sin necesidad de dispensas o excepciones.

3. *Las disposiciones acerca del vino*

Una vez hecha la advertencia: “...que si bien leemos que el vino en modo alguno es propio de monjes...” (*RB* 40,6), Benito recuerda, mediante una cita, el ideal propiciado por “nuestros Padres”³³. No obstante no hace mención de que ya los Padres del desierto también habían previsto la posibilidad del uso de vino por parte de los monjes. Con esta cita Benito delata su propia posición, si bien reconoce no poder llevarla a la práctica:

“Porque a los monjes de nuestros tiempos (*nostris temporibus*) no se los puede persuadir de ello” (*RB* 40,6).

Dado que las costumbres ascéticas han cambiado, Benito se inclina

³² *RM* 33.

³³ *Apophth. Patr.* 593 y también *Apophth. Patr.* 566.

con realismo, dentro del espíritu de discreción (*discretio*), tomando nota de las fragilidades humanas y estableciendo –no sin grandes dudas–, la ración diaria de vino:

“Teniendo en cuenta la flaqueza de los débiles, creemos que es suficiente, para cada uno, una hémina de vino al día” (*RB* 40,3)³⁴.

Comparado con su propio punto de vista, que el capítulo delata con toda claridad, estas disposiciones deben tenerse por generosas, ya que Benito no deja fácilmente de lado las disposiciones de los Padres y tampoco hace concesiones simplemente por amor a la paz; pero tampoco acostumbra a insistir a cualquier precio en ordenamientos que ya no se corresponden con la realidad. Busca, más bien, soluciones que tengan en cuenta las exigencias de la realidad sin dejar caer en el olvido el ideal.

4. *El trabajo*

Tampoco en lo que se refiere al trabajo mantiene Benito una posición rigurosa, o de línea dura. Es cierto que puede ocurrir:

“Que las condiciones del lugar o la pobreza les obliguen (a los monjes) a recoger la cosecha por sí mismos” (*RB* 48,7).

Esta formulación deja en claro que el trabajo duro no es el ideal ni tampoco constituye una finalidad en sí mismo. Benito tampoco formula o recurre a un enfoque moralizante del trabajo como el formulado drásticamente por la *Regla* de Macario:

“No odies el trabajo penoso, no busques la ociosidad; agotado por las vigiliyas, empapado de transpiración por los trabajos realizados, durmiéndote mientras caminas, llegas agotado al lecho, ten por seguro, entonces, que reposas con Cristo”³⁵. Semejante dureza Benito la descarta de plano: “dispóngase todo con mesura, por deferencia para con los débiles” (*RB* 48,9).

Benito recurre aquí a uno de sus principios fundamentales, que en la

³⁴ Fuera del texto de *RB* la hémina, como unidad de medida, sólo aparece en *RM* 27,39. H. KAHNT y B. KNORR, *Alte Maße, Münzen und Gewichte*, Mannheim ²1987, afirman que la hémina equivale a 0,274 litros.

³⁵ *RMac* 8,1-4.

sección del Prólogo que le es propia, formula de la siguiente manera:

“... En esta institución esperamos no tener que prescribir nada que sea duro o demasiado pesado” (*RB*, Prólogo 46).

Este *Leitmotiv* no sólo avala y garantiza el *charme* de la *Regla*, sino también su humanidad y su perfil espiritual.

5. Los límites de la adaptación

Realizar cambios no significa para Benito dar lugar a arbitrariedades. En todas sus adaptaciones traza siempre una frontera, poniendo límites a la típica tendencia del “siempre más”, o, del “siempre menos”:

“Tenga cuidado de mantener siempre la recitación íntegra del salterio de ciento cincuenta salmos en una semana, y que en las Vigilias del domingo se vuelva a comenzar desde el principio, porque muestran un muy flojo servicio de devoción los monjes que, en el espacio de una semana, salmodian menos que un salterio, con los cánticos acostumbrados, cuando leemos que nuestros santos Padres cumplían valerosamente en un día, lo que nosotros, tibios, ojalá realicemos en toda una semana” (*RB* 18,23-25).

Si no es posible hacerlo en un día o en dos o tres, hay que atenerse, al menos, al esquema semanal de rezar todo el *Salterio*, y esto sin otros cambios o reducciones. Benito sabe que con la concesión de adaptaciones se corre el serio riesgo de que estas se “independicen” de modo que se termina por cambiar completamente el sentido intentado con ellas en un principio.

El mismo criterio debe aplicarse a su concesión de beber una *hémina* de vino diaria:

“Tenga cuidado que al menos no se beba en exceso, sino moderadamente”³⁶.

Evidentemente, al fijar la medida en una *hémina*, la preocupación principal de Benito no estriba en cómo conseguir el vino o cuánto cuesta, sino en prevenir cualquier exceso, cualquier posibilidad de adicción a la bebi-

da. Su advertencia de evitar todo “exceso” es necesaria. Lo que el monje debe buscar es, ante todo, la “sobriedad” (*sobrietas*), la exterior y la interior; sólo entonces su vida será creíble y corresponderá a la exhortación a la “vigilancia” que resuena en la Sagrada Escritura.

La *Regla* de san Benito debe su permanencia a través de los siglos a su autor, que no sólo conocía a los Padres de la fe y a los Padres monásticos, sino que habiendo captado plenamente su espíritu, ya jamás los perdió de vista, guardando memoria viviente de ellos. Su propia experiencia espiritual y sus cualidades humanas le permitieron plasmar esos ideales para transmitirlos a su propia época y hacerlo de manera que sin perder nada de su fuerza, no fueran mera repetición. Tan así es, que él mismo se nos ha transformado en “nuestro Padre san Benito”, al que nosotros, con todo derecho, hoy nos acogemos.

*Benediktinerinnenabtei Unserer Lieben Frau
Varensell
Hauptstr. 53
ALEMANIA*